

Aprobada en Junta extraordinaria de Facultad de 11 de octubre de 2018

ACTA JUNTA FACULTAD EXTRAORDINARIA 11 de octubre de 2018

En Granada, a las 9,30 horas (segunda convocatoria) del día 11 **de octubre de 2018**, se reúne, en el Salón de Grados de este Centro, la Junta de Facultad en Sesión extraordinaria, previa convocatoria en tiempo y forma, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, D. Francisco José Sánchez Montalbán, quien declara abierta la sesión y los miembros abajo señalados,

En la presente sesión se trata el único punto del orden del día:

- 1.** Propuesta, debate y aprobación en su caso de los Objetivos Elegibles de la Facultad de Bellas Artes para el Contrato Programa 2018/2019.
- 2.** Lectura y aprobación si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Da comienzo la sesión a las 9.35 h.

En relación a los puntos del orden del día, SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

Se acuerda optar por los siguientes objetivos elegibles para el Contrato Programa a Centros del curso 2018-19: Igualdad, Conciliación, Emprendimiento, Ayuda al estudiantado con NEAE, Extensión Universitaria y Patrimonio, completando con estos seis objetivos los 30 puntos necesarios. Se acepta por asentimiento.

- 2.** Lectura y aprobación si procede del acta de la Sesión. El acta queda aprobada.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 9,45 horas de la fecha arriba indicada.

**VºBº FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN
DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**